

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COBAS VALUE, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad “**COBAS VALUE, SICAV, S.A.**” convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, (Madrid, calle José Abascal 45, 3, 28003, Madrid), el día 15 de septiembre de 2020, a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 16 de septiembre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

2º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

3º Cese y nombramiento de administradores.

4º Nombramiento de auditores de cuentas para los ejercicios 2020 a 2022 ambos inclusive.

5º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

6º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta. En el escrito de notificación se hará constar el nombre del accionista o accionistas solicitantes.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social cualquier documento que vaya a ser objeto de aprobación, las propuestas del Consejo de Administración, pudiendo igualmente obtener de la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, a 6 de agosto de 2020.- El Presidente, Santiago Cortezo García y el Secretario Natalia Puertas Díaz.